

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2023/838 *Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de once plazas de personal funcionario y composición del Tribunal, incluidas en el proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Jódar.*

Anuncio

Doña María Teresa García Gómez, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 15 de febrero de 2023 y nº 2023-0187, se ha dictado la siguiente Resolución:

“Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1158, de fecha 6 de diciembre de 2022, fueron aprobadas las bases y la convocatoria para la provisión de once plazas en las plantillas de personal funcionario por el procedimiento de selección concurso de méritos y turno libre, incluidas en la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria del año 2021 correspondiente a los procesos para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Jódar y enmarcadas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 237, de fecha 12 de diciembre de 2022, en el tablón de anuncios físico, en la sede electrónica (<https://jodar.sedelectronica.es>) y portal de transparencia del Ayuntamiento de Jódar, así como anuncio en el BOJA nº 247, de fecha 28 de diciembre de 2022 y BOE nº 312, de fecha 29 de diciembre de 2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y visto que no hay ningún aspirante excluidos/as, una vez examinada la documentación que las acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as, elevando la misma a definitiva considerando que no hay aspirantes excluidos/as para las plazas que seguidamente se relacionan:

PERSONAL FUNCIONARIO

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
AL-F001	Administrativo/a Alcaldía	Alcaldía	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Sánchez Fernández, María de los Ángeles		***1449**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
SG-F009	Notificador/a	Secretaría General	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Ferreiro García, Sebastián		***9563**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
NS-F001	Administrativo/a Nóminas, Contratación Laboral y Seg. Soc.	Nóminas, Contratación Laboral y Seguridad Social	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Lajara Díaz, Cristóbal		***0941**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
UR-F002	Técnico/a de Urbanismo. Jefe de Unidad de Urbanismo	Urbanismo	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Gámez Arenas, Manuela		***8008**	
Triguero López, Águeda María		***1429**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
UR-F001	Arquitecto/a Municipal	Urbanismo	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Ojeda Rozas, Manuel		***2066**	
Rolania Chico, María Nieves		***7618**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			

Ninguno

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
UR-F003	Arquitecto/a Técnico Municipal. Jefe Unidad de Mantenimiento y Obras	Urbanismo	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Casas Hidalgo, Julio César		***6762**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
UR-F004	Administrativo/a	Urbanismo	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Góngora Gámez, María Teresa		***0194**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
AP-F001	Ingeniero/a Técnico/a Industrial. Jefe Unidad Alumbrado Público	Alumbrado Público	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Lorite Justicia, Francisca		***8571**	
Rus Cruz, Antonio José		***1504**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
AP-F002	Administrativo/a Obras y Servicios	Alumbrado Público	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Morales Utrera, Pablo		***9999**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
SG-F007	Administrativo/a Secretaría	Secretaría General	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Alcalá Moreno, Ildefonso		***7251**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

Código	Denominación de la plaza	Área	Nº plazas
RE-F001	Administrativo/a Rentas	Rentas	1
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:			
Apellidos y nombre		DNI	
Barroso Carmona, María del Rocío		***0104**	
Cintas Linde, Manuel		***2041**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:			
Ninguno			

SEGUNDO. Designar como Tribunal Calificador para el proceso selectivo de personal funcionario a los siguientes miembros:

Presidente/a

Titular: D^a Esther Godino Ruiz, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Linares.

Suplente: D^a Isabel Puertas Álvarez, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Linares.

Vocales

Vocal Titular: D^a Inmaculada Valero Gómez, Interventora del Ayuntamiento de Úbeda.

Suplente: D^a Eloisa Huete Herrera, Secretaria – Interventora Ayuntamiento de Rus.

Vocal Titular: D^a Rosario Medel Díaz, Jefa de Sección Contratación del Ayuntamiento de Linares.

Suplente: D^a María José González Fábrega, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Cazorla.

Vocal Titular: D. Pedro Soria Rodríguez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Linares.

Suplente: D. Jesús Colmenero Caro, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Marmolejo.

Secretario/a

Titular: D. Luis Gómez Merlo de la Fuente, Secretario General del Ayuntamiento de Jódar.

Suplente: D^a María José Díaz Hernández, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Jódar.

TERCERO. Fijar como fecha de constitución del Tribunal Calificador para la valoración de méritos aportados por los aspirantes para cada plaza objeto de la convocatoria, el día 24 de marzo de 2023, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Jódar, sito en Plaza de España, nº 1 2^a Planta de la localidad de Jódar.

Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los/las interesados/as interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jódar y en la página web del mismo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 15 de febrero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA TERESA GARCÍA GÓMEZ.